



**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2021 DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN A CONSTITUIR EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN QUE SE CITA.**

Mediante Resolución de la Secretaria General Técnica de fecha 29 de junio de 2021 fueron designados los miembros de la Mesa de Contratación en el expediente tramitado con el **GIE 53/2021 CONMY 2021 1800000586** para la licitación del contrato de servicios **Coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción de 9 uds. de Infantil en el CEIP María Zambrano (Parque Venecia II) de Zaragoza.**

Habida cuenta del periodo estival en que nos encontramos, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas, y en su nombre, por delegación, la Secretaria General Técnica del Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón,

**RESUELVE:**

Modificar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con la licitación del contrato mencionado, que se integrará del modo que sigue:

**Presidente:**

- D<sup>a</sup> María Muñoz Guajardo, Jefa de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento.

**Suplentes:**

- D<sup>a</sup> Ascensión Salesa Ubed, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales.
- D<sup>a</sup> Elena Guallart Maestro, Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Administrativa.
- D<sup>a</sup> Carmen Muñio Marcén, Jefa de Servicio de Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones.
- D. Miguel Ángel Marín Sánchez, Jefe de Servicio de Actividad Deportiva y Competición

**Vocales:**

- D<sup>a</sup> María Isabel Egea García, Jefa de Área de Planificación, Gestión de Inversiones y Equipamiento.

**Suplentes:**

- D<sup>a</sup> Ana Isabel Castro Gay, Asesora Técnica de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento
- Un representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos.
- Un representante de la Intervención General



**Secretario/a:**

- D<sup>a</sup> Sara Barrado Gracia, Jefa de Sección de Gestión de Inversiones, Equipamiento e Informática

**Suplentes:**

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Borau Betés, Jefa de Negociado de Contratación y Gestión económica-presupuestaria
- D<sup>a</sup> María Teresa Orce Sancho, Jefa de Negociado de Obras, Informática y Telecomunicaciones
- D. Manuel Silva Frias, Jefe de Negociado de Equipamiento y Homologaciones.

*La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, ECD/1025/2019 de 14/08/2019, B.O.A. núm. 164 de delegación de competencias.*

A fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Orden de suplencia de 14/08/2019)

Antonio Martínez Ramos